

NOTA DE PRENSA

<u>Incluye una partida específica en los Presupuestos para 2022</u>

El Consejo General de Enfermería destina dos millones de euros a potenciar la investigación y el desarrollo profesional

- El Consejo General de Enfermería mantiene en sus presupuestos de ingresos y gastos para 2022 su firme compromiso con la investigación enfermera y así queda patente en una partida específica para ello que está dotada de dos millones de euros. El objetivo es impulsar el crecimiento de la profesión en todos sus ámbitos competenciales: profesional, asistencial, gestor, investigador y académico.
- La partida presupuestaria incluye ayudas a proyectos de investigación como: financiación de líneas de investigación en colaboración con universidades, colegios provinciales y Sociedades Científicas; acceso a bases de datos bibliográficas y revistas científicas para investigadores; becas para realización de tesis doctorales; ayudas específicas para estudiantes y los segundos premios Nacionales de Investigación Enfermera CGE.
- Se van a poner en marcha numerosos estudios sobre temas como el impacto emocional en las enfermeras tras la pandemia por COVID-19, la aportación enfermería escolar a la salud de la comunidad o la monitorización de superficies peligrosas. Se realizarán informes a fondo sobre la situación de empleo en la profesión, ratios y recursos humanos enfermeros, análisis de la situación del ámbito académico y la formación continuada, seguimiento y desarrollo de las especialidades y la prescripción enfermera o reconocimiento de la profesión con derecho a jubilación anticipada.
- Las medidas para el desarrollo profesional y apoyo a los colegiados incluyen un programa de atención psicológica y mental para las enfermeras, atención jurídica ante agresiones, desarrollo de la plataforma E-Cuidados prescripción, resoluciones para nuevos roles y perfiles enfermeros y seminarios gratuitos.

Madrid, 10 de diciembre de 2021.- El Consejo General de Enfermería (CGE) refuerza en 2022 su compromiso doble por mejorar las condiciones en las que las 326.000 enfermeras y enfermeros de España ejercen la profesión, por un lado, y, por otro, por impulsar la investigación



del sector enfermero. Así, la Comisión Ejecutiva que está elaborando los presupuestos del CGE para 2022 ha aprobado, por unanimidad, incrementar la partida de desarrollo profesional e investigación hasta los dos millones de euros, un 11 por ciento más que la del año anterior. Esta partida permitirá incrementar aún más el número de actuaciones que prevé llevar a cabo el Consejo General de Enfermería para potenciar la investigación en el ámbito enfermero, garantizar el desarrollo profesional y dotar a los colegiados de herramientas de apoyo en su ámbito profesional y personal, cumpliendo así con el compromiso adquirido por la Comisión Ejecutiva del Consejo General de Enfermería aunar todos los esfuerzos posibles en hacer crecer a la profesión en todos sus ámbitos competenciales: profesional, asistencial, gestor, investigador y académico.

Fomento de la investigación

Entre las diferentes actuaciones que van a llevarse a cabo para la promoción de la investigación están las siguientes: ayudas a proyectos de investigación; acceso a bases de datos bibliográficas y revistas científicas para investigadores; ayudas para la realización de jornadas, congresos y publicaciones científicas de ámbito nacional; los premios Nacionales de Investigación Enfermera CGE; ayudas y becas para profesionales que estén realizando su tesis doctoral; financiación de líneas de investigación en colaboración con universidades y otras entidades oficiales; ayudas a colegios provinciales para el impulso; desarrollo de la investigación enfermera y la colaboración con Sociedades Científicas para la financiación de actividades de investigación; y ayudas específicas para estudiantes como la colaboración con Asociaciones de Estudiantes, el desarrollo de programas para los recién graduados y para los colegiados más jóvenes de la Organización Colegial dentro del proyecto enfermería joven.

Además, los presupuestos incluyen la realización de proyectos de investigación sobre el impacto emocional en las enfermeras tras la pandemia por COVID-19; enfermería escolar; monitorización de superficies peligrosas; así como el desarrollo de informes sobre temas como: situación de empleo, ratios y recursos humanos enfermeros, ámbito académico y formación continuada; seguimiento y desarrollo de las especialidades; reconocimiento de la profesión con derecho a jubilación anticipada; o seguimiento e implantación de la prescripción enfermera.

Desarrollo profesional y apoyo a los colegiados

En lo que respecta al desarrollo profesional y apoyo a los colegiados se incluyen actuaciones como un programa de atención psicológica y mental para las enfermeras, atención jurídica ante agresiones, desarrollo de la plataforma de prescripción enfermera E-Cuidados, desarrollo de



resoluciones para nuevos roles y perfiles enfermeros; Observatorio de agresiones que incluye la recogida de datos y la promoción de medidas preventivas y correctoras con herramientas específicas para colegiados; el Observatorio de Enfermería Escolar; concesión de avales para actividades, eventos y documentación de interés científico y profesional; el desarrollo de seminarios subvencionados por el CGE y gratuitos para los colegiado sobre temas de máxima actualidad clínica de cara a facilitar a los profesionales el conocimiento y las habilidades para dar respuesta a las necesidades asistenciales del momento.